CENTRO DE CIRUGÍA DE MÍNIMA INVASIÓN JESÚS USÓN

RESOLUCIÓN de 18 de octubre de 2012, de la Dirección Gerencia, por la que se aprueba la modificación de ficheros de datos de carácter personal. (2012061672)

El artículo 20 de la Ley Orgánica 15/1999, de Protección de Datos de Carácter Personal, establece que la creación, modificación o supresión de los ficheros de las Administraciones Públicas sólo podrán hacerse por medio de disposición general publicada en el Boletín Oficial del Estado o Diario Oficial correspondiente. La Fundación Centro de Cirugía de Mínima Invasión Jesús Usón, como entidad con personalidad jurídica, está incluida, respecto a los ficheros de datos de carácter personal, en el ámbito de aplicación de la mencionada Ley.

La entrada en vigor del Reglamento de desarrollo de la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal, aprobado mediante el Real Decreto 1720/2007, de 21 de diciembre, ha introducido, a través de los artículos 53 y 54, algunas novedades en cuanto a la forma y contenido de la disposición, destacando la necesidad de especificar el sistema de tratamiento del fichero, pudiendo ser automatizado, no automatizado o parcialmente automatizado.

Mediante Resolución de 20 de julio de 2012 de la Dirección Gerencia, por la que se crean y suprimen ficheros de datos de carácter personal del Centro de Cirugía de Mínima Invasión Jesús Usón (DOE n.º 163, de 23 de agosto de 2012), se crean los ficheros denominados CCMIJU.ADMINISTRACIÓN y CCMIJU.RELACIONAL.

Con el fin de adaptar los ficheros mencionados a la normativa vigente sobre sistemas de tratamiento utilizados en la organización de ficheros, así como a lo correspondiente a las cesiones de datos, se procede a publicar la presente resolución que aprueba la modificación de aquellos apartados.

Por todo lo expuesto, en uso de las competencias que me han sido conferidas, y con el fin de garantizar la máxima transparencia en el tratamiento de datos de carácter personal, asegurando de esta manera a los ciudadanos el ejercicio de sus legítimos derechos:

RESUELVO:

Primero.

La presente resolución tiene por objeto la modificación de ficheros de datos de carácter personal del Centro de Cirugía de Mínima Invasión Jesús Usón denominados CCMIJU.ADMINISTRACIÓN y CCMIJU.RELACIONAL, aprobado por Resolución de 20 de julio de 2012 (DOE n.º 163, de 23 de agosto de 2012).

En el Anexo se relacionan y describen los ficheros de datos de carácter personal modificados, de acuerdo con la regulación establecida en la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal y en el Real Decreto 1720/2007, de 21 de diciembre, que la desarrolla.

Segundo.

Los ficheros que se recogen en el Anexo de esta resolución, se regirán por las disposiciones generales e instrucciones que se detallen para cada uno de ellos, y estarán sometidos, en todo caso, a las normas legales y reglamentarias de superior rango que les sean aplicables.

Tercero.

En cumplimiento del artículo 55 del Reglamento de desarrollo de la Ley 15/1999, los ficheros serán notificados para su inscripción en el Registro General de Protección de Datos en el plazo de treinta días desde la publicación de esta resolución en el Diario Oficial de Extremadura.

Cuarto.

La presente resolución entrará en vigor el día siguiente de su publicación en el Diario Oficial de Extremadura.

Cáceres, a 18 de octubre de 2012. El Director Gerente del Centro de Cirugía de Mínima Invasión Jesús Usón, MIGUEL ÁLVAREZ BAYO.

ANEXO

MODIFICACIÓN DE FICHEROS

Centro de Cirugía de Mínima Invasión Jesús Usón

Organismo o Centro Directivo	Centro de Cirugía de Mínima Invasión Jesús Usón
Nombre del fichero	CCMIJU.ADMINISTRACIÓN
Sistema de tratamiento utilizado en la organización del fichero	Automatizado
Estructura básica	Recursos Humanos: datos identificativos, características personales, datos académicos y profesionales, datos de control horario; Nóminas: datos identificativos, datos económicos-financieros, datos de inscripción a la seguridad social, mutuas de accidentes de trabajo y enfermedades profesionales de la Seguridad Social; Contabilidad: datos de carácter identificativo, información comercial, datos económicos-financieros; Clientes: datos identificativos, otros datos; Proveedores: datos identificativos, datos económicos-financieros.
Finalidad y usos	Gestión los expedientes de los empleados del centro; gestión de las nóminas de los empleados del centro; gestión de la contabilidad del centro; gestión de los clientes del centro.
Personas y colectivos	Empleados, clientes y proveedores
Procedimiento de recogida de datos	Aportación por el propio interesado
Cesiones de datos	Organismos de la Seguridad Social; Hacienda Pública y Administración Tributaria
Responsables	Centro de Cirugía de Mínima Invasión Jesús Usón
Unidad ante la que pueden ejercitarse los derechos de acceso, rectificación y cancelación	Centro de Cirugía de Mínima Invasión Jesús Usón. Carretera Nacional 521. Km. 41,8. 10071 de Cáceres. Correo electrónico: ccmi@ccmijesususon.com
Nivel de las medidas de seguridad	Medio
Transferencia internacional de datos	No

Organismo o Centro Directivo	Centro de Cirugía de Mínima Invasión Jesús Usón
Nombre del fichero	CCMIJU.RELACIONAL
Sistema de tratamiento utilizado en la organización del fichero	Automatizado
Estructura básica	Alumnos: datos identificativos, datos académicos y profesionales; Profesores: datos identificativos, datos académicos y profesionales; Asesores: datos identificativos, datos académicos y profesionales; Asesores: datos identificativos, datos académicos y profesionales; Recursos Humanos: datos identificativos del personal.
Finalidad y usos	Gestión del programa formativo del centro, análisis de las líneas estratégicas del centro y gestión del personal del centro
Personas y colectivos	Capital relacional del Centro, clientes y proveedores del servicio formativo, y empleados.
Procedimiento de recogida de datos	Aportación por el propio interesado
Cesiones de datos	No procede
Responsables	Centro de Cirugía de Mínima Invasión Jesús Usón
Unidad ante la que pueden ejercitarse los derechos de acceso, rectificación y cancelación	Centro de Cirugía de Mínima Invasión Jesús Usón. Carretera Nacional 521. Km. 41,8. 10071 de Cáceres. Correo electrónico: ccmi@ccmijesususon.com
Nivel de las medidas de seguridad	Medio
Transferencia internacional de datos	No